

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO  
RECINTO METROPOLITANO  
FACULTAD DE EMPRESAS  
DEPARTAMENTO SUBRADUADO  
PROGRAMA DE CONTABILIDAD**

**PRONTUARIO**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**Título del Curso** : Internado en Contabilidad  
**Código y Número** : ACCT 4912  
**Créditos** : Tres (3)  
**Término Académico** :  
**Profesor(a)** :  
**Lugar y Horas de Oficina** :  
**Teléfono de la Oficina** :  
**Correo Electrónico** :

**II. DESCRIPCIÓN**

Práctica de contabilidad en una organización o empresa bajo la supervisión de un profesor de la disciplina. Requiere 135 horas de práctica. Requisito: Tener un promedio mínimo de 3.00 en la concentración de contabilidad, la aprobación del director de departamento o su representante y haber aprobado los siguientes cursos: Acct 3041, 3063, 3085 y 3030.

**III. OBJETIVOS**

Se espera que al finalizar el internado, el estudiante pueda:

1. Distinguir la aplicación de la teoría en el sistema organizacional.
2. Aplicar la experiencia del internado en su rol como profesional de contabilidad en los negocios.
3. Adoptar la teoría y práctica de contabilidad en el ambiente de trabajo.
4. Demostrar habilidad para integrarse efectivamente en un nuevo trabajo.
5. Demostrar cualidades personales y actitudes positivas necesarias para ser un empleado eficiente con un mínimo de supervisión.

#### IV. CONTENIDO

1. Contabilidad Financiera (puede incluir análisis de estados financieros y contabilidad de entidades sin fines de lucro).
2. Impuestos federales y/o locales
3. Auditoría externa o interna
4. Contabilidad Forense
5. Contabilidad Gerencial (puede incluir el are de Costos).

#### V. ACTIVIDADES

El estudiante completará un mínimo de 130 horas de internado.

#### VI. EVALUACIÓN

2 Evaluaciones del supervisor	100 puntos	60%
1 Evaluación del profesor	100 puntos	35%
1 Autoevaluación por el estudiante	100 puntos	5%

#### VII. NOTAS ESPECIALES

##### A. Servicios Auxiliares o Necesidades Especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la Oficina de la Coordinadora de servicios a estudiantes con impedimentos, la Dra. María de los Ángeles Cabello. Ella está ubicada en el Programa de Orientación y Consejería, Oficina 111, en el primer piso del edificio John Will Harris, extensión 2306.

##### B. Honradez, fraude y plagio (Reglamento General de Estudiantes, Capítulo V)

La falta de honradez, fraude, plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

### **C. Uso de dispositivos electrónicos**

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

### **D, Cumplimiento con las disposiciones del Título IX**

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador(a) Sr. George Rivera, extensión 2262 – 2147, o al correo electrónico [\\_griverar@metro.inter.edu](mailto:_griverar@metro.inter.edu).

El Documento Normativo titulado **Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX** es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico ([www.inter.edu](http://www.inter.edu)) .

## **VIII. RECURSOS EDUCATIVOS**

### **Libro de Texto:**

Spiceland, J. D., Nelson, M., & Thomas, W. (2020). *Intermediate accounting*. (10th. ed.). New York: McGraw Hill.

## IX. BIBLIOGRAFÍA (O REFERENCIAS)

### Texto:

Kieso, Warfield, Terry D. & Weygandt, Jerry J. (2019), *Intermediate Accounting*. 17<sup>th</sup> Edition, Casa Editora: John Wiley & Sons

Kimmel, P. Weygandt, J. & Kieso, D. (2018). *Financial Accounting: Tools for Business Decision Making*, 9<sup>th</sup> Edition, New Jersey, John Wiley & Sons.

Schroeder, R, Clark, M, & Cathey, J (2019). *Financial Accounting Theory and Analysis: Theory and Cases*, 13<sup>th</sup> edition, Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.

### Website de Contabilidad

Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico	<a href="http://www.colegiocpa.com">http://www.colegiocpa.com</a>
Departamento de Hacienda	<a href="http://www.hacienda.gobierno.pr/">http://www.hacienda.gobierno.pr/</a>

### Recursos Educativos

McGraw-Hill	<a href="https://connect.mheducation.com/">https://connect.mheducation.com/</a>
Wiley & Sons	<a href="http://www.wiley.com/college/kieso">http://www.wiley.com/college/kieso</a>
Cengage Learning	<a href="http://www.cengagebrain.com">http://www.cengagebrain.com</a>
American Institute of CPA	<a href="http://www.aicpa.org">http://www.aicpa.org</a>
Financial Acc Standard Board	<a href="http://www.fasb.org">http://www.fasb.org</a>
Accounting Web	<a href="http://www.accountingweb.com">http://www.accountingweb.com</a>

### Revistas de Contabilidad en línea

Journal of Accountancy	<a href="http://www.journalofaccountancy.com">http://www.journalofaccountancy.com</a>
CPA Journal	<a href="http://www.cpajournal.com">http://www.cpajournal.com</a>
Journal of Accounting Research	<a href="http://www.wiley.com/bw/journal.asp?ref=0021-8456">http://www.wiley.com/bw/journal.asp?ref=0021-8456</a>
Journal of Accounting, Auditing & Finance	<a href="http://jaf.sagepub.com/">http://jaf.sagepub.com/</a>

## **Big Four CPA Firm**

PricewaterhouseCoopers LLP     <http://www.pwc.com/us/en/index.jhtml>

Deloitte LLP

[http://www.deloitte.com/view/en\\_US/us/About/index.htm](http://www.deloitte.com/view/en_US/us/About/index.htm)

Ernst & Young

<http://www.ey.com/US/en/Home>

KPMG LLP

<http://www.kpmg.com/US/en/Pages/default.aspx>

**Rev. 9/2021**